

**Mariscal Sucre, martes 31 de marzo del 2026.**

**ACTA N. 006**

Acta de Sesión Ordinaria del **GAD PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE**, realizada el martes 31 de marzo del 2026.

Siendo las 10h00 se **Instala** la **Sesión Ordinaria** del **GAD PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE**, contando con la asistencia de los siguientes **Miembros: Sra. Valeria Calderón Calle PRESIDENTA; Psic. Jonathan Alvarado Vera, VICEPRESIDENTE, Sra. Zhumoy Palacios Obando 1ER VOCAL, Eco. Guillermo Contreras Bolaños 2DO VOCAL, Sr. Eugenio Bonilla Gutiérrez 3ER VOCAL ING. CPA Alexandra Larreategui Quiroz SECRETARIA-TESORERA** del **GAD PARROQUIAL MARISCAL SUCRE** para tratar el siguiente orden del Día:

- 1. Constatación del Quorum.**
- 2. Lectura de la convocatoria.**
- 3. Lectura del acta anterior.**
- 4. Informes de la Presidenta.**
- 5. Informes de los Vocales.**
- 6. Varios y Resoluciones.**



Una vez realizada la **Constatación del Quórum**, se procede a la lectura de la convocatoria de igual forma el del **Acta Anterior** a cargo de la **ING. CPA Alexandra Larreategui Quiroz, SECRETARIA-TESORERA** y sin existir objeción alguna realizan la firma del acta correspondiente.

### **INFORMES DEL PRESIDENTE.**

Estimadas compañeras y compañeros buenos días. Agradezco por su asistencia y por darle la importancia a esta convocatoria. De inmediato procederé a informar todas mis gestiones y labores realizadas, durante la segunda quincena del mes de marzo del presente año.

- Se realizó una inspección por parte de Alcaldía de Milagro, para constatar el avance de la obra Repotenciación del Paradero Turístico cuya culminación se tiene prevista para el 10 de abril y posteriormente será inaugurada el Miércoles 15 de abril con la presencia del Alcalde. Se manifestó de igual manera que, el 21 de Abril se firmara el acta donde se acreditara la continuidad de la segunda etapa de este proyecto.
- Compañeros vocales como es de su conocimiento, el Convenio de CDI – MDH finalizó el 31 de marzo del presente año y se nos ha comunicado que ya no se renovará, por lo tanto, el Gad Parroquial ya no será cooperante y el convenio con las respectivas instalaciones pasaran a una Fundación.

- Estimados vocales pongo bajo su conocimiento, que se suscribirá un Convenio Tripartito con la Universidad Agraria del Ecuador con el objetivo de crear proyectos sociales para el sector rural.
- Gracias a las gestiones realizadas ante la Prefectura del Guayas, se nos brindó brigadas de fumigación en varios recintos y cabecera parroquial de Mariscal Sucre.
- Se mantuvo sesiones de trabajos con las Mesas Intersectoriales Parroquiales, con el objetivo de crear estrategias para atender necesidades de varios ámbitos en la parroquia.
- Se mantuvo sesión de trabajo con funcionarios de la Prefectura del Guayas, donde se nos indico que los estudios para la captación de agua en la parroquia Mariscal Sucre avanzan a pasos agigantados por lo que, lo más probable es que en Mayo del presente año se den por culminado y posteriormente determinar los medios para ejecutar el proyecto.
- Como es de su conocimiento se prevee realizar un mantenimiento pétreo en las vías de la parroquia por lo que un técnico realizo la inspección respectiva, identificando las siguientes vías como prioritarias: Rcto. “América Pérez”, Sector “Los Gallos”, Rcto. “Palmares”, Rcto “La Libertad” y Sector “Patricio Pérez “.
- Igualmente, de parte de Alcaldía de Milagro estamos a la espera de la de su contestación, para intervenir 6 km de vías comprendidas entre ellas calle Abdón Calderón, Ciudadela La Karlita y Ciudadela Callejón sin Nombre, donde como Gad Parroquial nos



comprometemos a realizar la adquisición de material pétreo y la Alcaldía de Milagro con la maquinaria para realizar los trabajos de reconformación.

- Se mantuvo reunión con el Departamento de Avalúos y Catastros de la Alcaldía de Milagro, donde se nos manifestó que su competencia en lo que respecta a la emisión de escrituras solo es a nivel urbano, por lo que para hacerlo a nivel rural se tendrá que organizar una brigada de legalización de terrenos e iniciar este proyecto piloto con 200 familias.

Es todo, en cuanto a lo que puedo informar.

## **INFORMES DE VOCALES**

Toma la palabra el Psi. Jonathan Alvarado Vicepresidente del Gad Parroquial e indica que participo en la entrega de kits alimenticios por parte de la Prefectura del Guayas a los recintos de la parroquia, afectados por el fuerte temporal invernal (Rcto. “El Recreo”, Rcto. “Paz y Bien”, Cabecera Parroquial, Rcto. “Piñoelal”).

Participe de la visita del Ing. Carlos Bonilla Viceprefecto de la Provincia del Guayas, para constatar los trabajos de colocación de piedras escolleras en las riberas del rio Milagro (frente al área turística).



## OFICIOS RECIBIDOS.

- ✓ Con fecha 16 de marzo del 2026, la Srta. Lisseth Martínez Facilitadora del Punto Digital, solicito la colaboración con la Promotora Comunitaria, con el objetivo de socializar a la ciudadanía los cursos que se desarrollaran en el Punto Digital.
- ✓ Con fecha 16 de marzo del 2026, la Srta. Lisseth Martínez Facilitadora del Punto Digital, solicito la dotación de materiales de oficina y de aseo para realizar de manera óptima las actividades del espacio antes mencionado.
- ✓ Con fecha de recepción del 24 de marzo del 2026, la Lcda. Nicole Aguirre León Técnica de Enlace del GADPRMS, solicito la dotación de material de oficina para el CDI Tesoritos Mariscaleños.
- ✓ Con fecha de recepción del 24 de marzo del 2026, la Lcda. Nicole Aguirre León Técnica de Enlace del GADPRMS, solicito la dotación de material fungible y didáctico para el CDI Tesoritos Mariscaleños.
- ✓ Con fecha 24 de marzo del 2026, la Sra. Janina Fuentes moradora de la parroquia, solicito en calidad de préstamo 40 sillas del Gad Parroquial las mismas que serán utilizadas en un bingo solidario para el día sábado 28 de marzo del 2026.
- ✓ Con fecha 25 de marzo del 2026, el Sr. Felipe Huasco Suarez morador de la parroquia, solicito que el Gad Parroquial intervenga ante la Prefectura del Guayas, para que se gestione el mantenimiento de la vía Mariscal Sucre – Roberto Astudillo, la misma que se encuentra en



‘pésimas condiciones y que es una vía principal de acceso.

## OFICIOS ENVIADOS.

- Con fecha 19 de marzo del 2026, se solicitó al Ab. Pedro Solines Chacón Alcalde del Gad Municipal de Milagro intervenir o derivar a la entidad competente, acerca de la situación de un árbol que actualmente se encuentra en riesgo de caer al rio Milagro (ubicado en el Rcto. Paz y Bien)
- Con fecha 24 de marzo del 2026, se solicitó al Ab. Pedro Solines Chacón Alcalde del Gad Municipal de Milagro información clara y actualizada sobre los procesos de legalización de terrenos de habitantes de la parroquia y se considere la intervención técnica en territorio, debido a que existe un número significativo de familias que no cuentan con la regularización de sus predios, lo que limita su acceso a servicios básicos, seguridad jurídica y mejora sus condiciones de vida.
- Con fecha 25 de marzo del 2026, se solicitó al Eco. Manolo López **GERENTE GENERAL DE EPAMIL EP**, incluir a los sectores Los Gallos, Rcto. La Violeta, Rcto. Maravillas y Rcto. Paz y Bien dentro de un cronograma de abastecimiento de agua, al menos una vez por semana a fin de garantizar condiciones dignas para sus habitantes.
- Con fecha 30 de marzo del 2026, se solicitó al Ab. Pedro Solines Chacón Alcalde del Gad Municipal de Milagro el envío de ayudas sociales (sillas de ruedas y kit de aseo), donde se adjunta el listado de

los beneficiarios.

- Con fecha 30 de marzo del 2026, se solicitó al Ab. Pedro Solines Chacón Alcalde del Gad Municipal de Milagro, una reunión para el día Miércoles 30 de Abril del 2026, con el departamento de avalúos y catastros y la ciudadanía mariscaleña, para tratar temas referentes a legalización de terrenos como compromiso de la mesa intersectorial.

## **VARIOS Y RESOLUCIONES.**

Por unanimidad los señores vocales deciden aprobar:

- Aprobar la contratación de **“ADQUISICION DE BIENES DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA PERMANENTE DE FUTBOL DE LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE, CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS”.**
- Aprobar la contratación de **“ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA Y MATERIAL FUNGIBLE PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL TESORITOS MARISCALEÑOS, PARROQUIA MARISCAL SUCRE, CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS “.**
- Aprobar la petición de fecha 16 de marzo del 2026, donde la Srta. Lisseth Martínez Facilitadora del Punto Digital, solicito la colaboración con la Promotora Comunitaria, con el objetivo de socializar a la ciudadanía los cursos que se desarrollaran en el Punto Digital.
- Aprobar la petición de fecha 16 de marzo del 2026, donde la Srta.



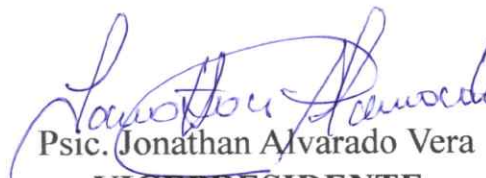
Lisbeth Martínez Facilitadora del Punto Digital, solicito la dotación de materiales de oficina y de aseo para realizar de manera óptima las actividades del espacio antes mencionado.

- Aprobar la petición de fecha de recepción del 24 de marzo del 2026, donde la Lcda. Nicole Aguirre León Técnica de Enlace del GADPRMS, solicito la dotación de material de oficina para el CDI Tesoritos Mariscaleños.
- Aprobar la petición de fecha de recepción del 24 de marzo del 2026, donde la Lcda. Nicole Aguirre León Técnica de Enlace del GADPRMS, solicito la dotación de material fungible y didáctico para el CDI Tesoritos Mariscaleños.
- Aprobar la petición de fecha 24 de marzo del 2026, donde la Sra. Janina Fuentes moradora de la parroquia, solicito en calidad de préstamo 40 sillas del Gad Parroquial las mismas que serán utilizadas en un bingo solidario para el día sábado 28 de marzo del 2026.
- Aprobar la petición de fecha 25 de marzo del 2026, donde el Sr. Felipe Huasco Suarez morador de la parroquia, solicito que el Gad Parroquial intervenga ante la Prefectura del Guayas, para que se gestione el mantenimiento de la vía Mariscal Sucre – Roberto Astudillo, la misma que se encuentra en pésimas condiciones y que es una vía principal.
- Aprobar la contratación de **“SERVICIOS DE EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES POR GRADUACION DE NIÑOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL TESORITOS MARISCALEÑOS”**





Sra. Valeria Calderón Calle  
**PRESIDENTE**



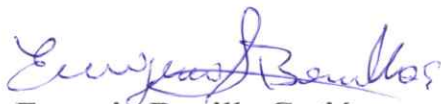
Psic. Jonathan Alvarado Vera  
**VICEPRESIDENTE**



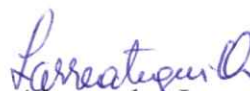
Sra. Zhumoy Palacios Obando  
**1ER VOCAL**



Eco. Guillermo Contreras Bolaños  
**2DO VOCAL**



Sr. Eugenio Bonilla Gutiérrez  
**3ER VOCAL**



Ing. Cpa. Alexandra Larreategui Quiroz  
**SECRETARIA – TESORERA**

